



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 20/2025

Campeonato de Cantabria Absoluto, Sub23, Sub20 y Máster de 10.000m Campeonato de Cantabria Sub20 y Sub18 de 5.000m y Sub16 de 3.000m Campeonato de Cantabria Sub14, Sub12 y Sub10 de Fondo en Pista (Los Corrales de Buelna, 22 de marzo de 2025)

HORARIO DEFINITIVO			
Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba, en Dirección Técnica			
Cámara Llam.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:50/09:55	10:00	2.000m Sub10 (M) - Final Cto. CAN B	
10:05/10:10	10:15	2.000m Sub10 (M) - Final Cto. CAN A	
09:55/10:00	10:25		Disco Sub16 (M) 1kg - Control Disco Sub14 (M) 800g - Control
10:20/10:25	10:30	2.000m Sub10 (F) - Final Cto. CAN B	
10:35/10:40	10:45	2.000m Sub10 (F) - Final Cto. CAN A	
10:50/10:55	11:00	2.000m Sub12 (M) - Final Cto. CAN B	
11:05/11:10	11:15	2.000m Sub12 (M) - Final Cto. CAN A	
11:20/11:25	11:30	2.000m Sub12 (F) - Final Cto. CAN B	
11:15/11:20	11:45		Disco Sub16 (F) 800g - Control Disco Sub14 (F) 800g - Control
11:35/11:40	11:45	2.000m Sub12 (F) - Final Cto. CAN A	
11:45/11:50	12:00	3.000m Sub14 (M) - Final Cto. CAN B	
12:00/12:05	12:15	3.000m Sub14 (M) - Final Cto. CAN A	
12:15/12:20	12:30	3.000m Sub14 (F) - Final Cto. CAN	
Cámara Llam.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
15:15/15:20	15:30	3.000m Sub16 (M) - Final Cto. CAN	
15:30/15:35	15:45	3.000m Sub16 (F) - Final Cto. CAN	
15:20/15:25	15:50		Disco Absoluto (M) 2kg - Control Disco Sub20 (M) 1,75kg - Control Disco Sub18 y Máster (M) 1,5kg - Control Disco Máster (M) 1kg - Control
15:45/15:50	16:00	5.000m Sub20 y Sub18 (M) - Cto. CAN	
16:05/16:10	16:20	5.000m Sub20 y Sub18 (F) - Cto. CAN	
16:30/16:35	16:45	10.000m (M) - Cto. CAN B	
17:00/17:05	17:30		Disco Absoluto (F) - 1kg - Control
17:25/17:30	17:40	10.000m (M) - Cto. CAN A	

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa el Campeonato de Cantabria de Fondo en Pista, en concreto el sábado 22 de marzo de 2025 y en el Complejo Deportivo Luis Andrés Samperio de Los Corrales de Buelna. La competición está catalogada como de ámbito Nacional 2. La organización admitirá atletas cántabros, así como de otras comunidades a criterio técnico, según marca de acreditación 2024 o 2025 y hasta los límites que se consideren. En cualquier caso, los atletas cántabros contarán con prioridad de admisión en todas las pruebas.

2º - Cada atleta únicamente puede inscribirse y participar en una prueba del programa, salvo autorización FCA.

3º - En las carreras de fondo se disputarán un máximo de dos series en las categorías sub10, sub12 y sub14 -en sub16 y sub18/sub20 podría limitarse a una única serie-. En la prueba de 10.000 masculina hay previstas dos carreras -inicialmente- y podría disputarse hasta una tercera serie -final C-, siempre y cuando sea aconsejable, de acuerdo con el nivel de las marcas de acreditación, para la buena disputa del Campeonato de Cantabria Máster.

4º - Los concursos de disco se disputarán a tres intentos y tres de mejora. Por la mañana se admitirá a un máximo de 6 atletas sub16 y 6 atletas sub14 por concurso, según marcas de acreditación 2024 y 2025. A la mejora accederán un máximo de 8 atletas, asegurándose al menos la presencia de 4 atletas sub16 y 4 atletas sub14 por concurso. Por la tarde se disputará un concurso masculino y uno femenino, desde la categoría sub18 a la absoluta/máster, admitiéndose un máximo de 12 atletas por concurso y accediendo a la mejora las 8 primeras marcas tras el tercer intento, independientemente de su categoría/artefacto. Los atletas cántabros contarán con prioridad de admisión y de acceso a la mejora en todos los concursos de disco.

5º - El plazo de inscripción para esta jornada permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del martes 18 de marzo de 2025. Las inscripciones deben realizarse a través de la nueva plataforma de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2025 -actualizado- en el campo 'Observaciones' (incluidos los atletas de otras comunidades). Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán registros conseguidos desde el 1 de enero de 2024. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcattle.com), que estudiará si es posible la equivalencia. En las pruebas de fondo sub16 y mayores la organización podría hacer valer marcas anteriores, a criterio técnico, siempre y cuando sean conseguidas en pista. No se aceptarán marcas de acreditación en ruta.

6º - Para esta competición los entrenadores y delegados no necesitan acreditarse. Seguirán el desarrollo de la competición desde la parte exterior del vallado. Los fotógrafos que deseen acceder al interior de la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcattle.com, en concreto hasta las 23:59 horas del martes 18 de marzo.

7º - El miércoles 19 de marzo se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 20 de marzo. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renunciaciones hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcattle.com), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

8º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, en principio el jueves anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renunciaciones en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

9º - Los participantes deben calentar en la parte exterior del vallado, accediendo al control de Cámara de Llamadas (junto a la salida del 100), en el horario fijado y con su dorsal personal 2025. En caso contrario no se admitirá su participación.

10º - Todos los participantes, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la reglamentación de la RFEA y WA.

En Santander, a 11 de marzo de 2025

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)